



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina”

Salta, 12 OCT 2023

RES. DECECO N° 894 - 23

Expte. N° 6730/16

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 379 /23, por medio de la cual se designa a la Prof. Carmen del Valle HERRERA, D.N.I. N° 16.763.441, en el cargo Temporario de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con Dedicación Simple, para la Asignatura “DISEÑO DE CIRCUITOS TURÍSTICOS” de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la Extensión Áulica de Cafayate, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2023 o hasta que el cargo se cubra por concurso o nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecido por la reglamentación vigente.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 09 de Agosto de 2023, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Prof. Carmen del Valle HERRERA, D.N.I. N° 16.763.441, en el cargo Temporario de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con Dedicación Simple para la Asignatura “DISEÑO DE CIRCUITOS TURÍSTICOS” de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la Extensión Áulica de Cafayate, y hasta el 31 de Diciembre de 2023 o hasta que el cargo se cubra por concurso o nueva disposición, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, al Docente Responsable de la Cátedra, a la Extensión Áulica de Cafayate, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

M.C.C./N.G.R

9/10/23

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NIMA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa